



GILBERTO BENÍTEZ

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó supuestos pagos en exceso por más de mil 257 millones de pesos para la realización y supervisión de las obras del Tren Maya, así como trabajos realizados sin que estuvieran contemplados en el proyecto.

En la tercera entrega de la revisión de la Cuenta Pública de 2023, la ASF señaló que en al menos 15 contratos diferentes en siete de los ocho tramos del Tren Maya, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), que es responsable de la construcción, hizo posibles pagos en exceso por más de 900 millones de pesos, mientras que la Secretaría de la Defensa Nacional, contratada para la ejecución de los tramos 5 norte, 6 y 7, sobrepagó 356 millones de pesos.

Según la citada investigación, el mayor monto de pago en exceso fue de 585.4 millones de pesos que se erogaron por una obra inexistente en el Tramo 1, que va de Palenque a Escárcega, misma que la propia Auditoría constató con una visita de verificación en septiembre de 2024, como parte del contrato PTM-TRAMO1/23-OI-02.

El contrato correspondió a trabajos extraordinarios para el Tramo 1, a cargo del Consorcio Lamat, (integrado por Mota-Engil y China Communications Construction Company) por 2 mil 921 millones y contemplaba la construcción de pasos peatonales y nuevos caminos para mantenimiento y servicio a la obra.

También refiere que otro de los pagos en exceso más altos se realizó en el Tramo 5 Sur, de Playa del Carmen a Tulum, por un monto de 192 millones.

Dicho pago estaba relacionado con el contrato D.G.ING.S.-SDN/P-C-TMT5S-01/2023-01, y correspondía con la construcción de pilas de 1.5 metros de diámetro. Pero la ASF reportó que hubo inconsistencia entre el material usado y el requerido en el proyecto, además de que se realizaron pruebas de calidad inadecuadas.

En ese mismo tramo se registró otro pago en exceso por 122 millones de pesos, pues se reportó la contratación de una grúa, aunque no se acreditó su uso, además de que hubo inconsistencias en el cálculo de materiales.



ASF detectó irregularidades y pagos en exceso del Tren Maya por más de mil mdp

En el seguimiento de la obra también se detectaron supuestas irregularidades. Por ejemplo, se reportaron dos pagos excesivos por 145.4 y 19 millones para la partida "Informes Especializados, Coordinación y Apoyo para Identificar las Condiciones Adecuadas del Proyecto Integral del Tren Maya de los Tramos I al VII", pues se usó más personal del contemplado y se calcularon de forma inadecuada los salarios del personal contratado.

De igual manera, la ASF también señaló que como parte del Tren Maya presuntamente se construyeron obras sin justificación. Por ejemplo, en el km 4100+600 del Tramo 2 que va de Escárcega a Calkiní, en Campeche, se identificó la construcción de un paso peatonal a pesar de que se trata de una zona despoblada.

Además, se identificaron posibles pagos indebidos por un monto de 21.7 millones de pesos, en un contrato del Tramo 4, que va de Izamal, Yucatán, a Cancún, Quintana Roo. En este caso, en las obras del contrato TM-TRAMO4/20-OI04 se encontraron deficiencias

en la calidad del pavimento de la autopista, y aunque las pruebas consideraron que eran tramos inaceptables, no se aplicaron las sanciones correspondientes.

También en el Tramo 4, la ASF identificó que se formalizó un convenio de colaboración entre Fonatur y la Sedena para la construcción de un hotel en Chichén Itzá, Yucatán, a pesar de que en el estudio del Análisis Costo-Beneficio del proyecto no estaban considerados estos trabajos.

Otra de las fallas que señaló la ASF en relación con las obras del Tren Maya fue que Fonatur no acreditó las actividades relacionadas con la extracción, traslado y reforestación, ni el seguimiento y mantenimiento de las plantas en la zona del Tramo 6, que va de Tulum a Chetumal, Quintana Roo.

Como se había informado previamente, contrario a la declaración del expresidente López Obrador de que no se derribaría ni un solo árbol con la construcción del Tren Maya, hasta marzo de 2024, el propio gobierno registró la tala de 7 millones de árboles.